**Laura Álvarez informa al Consejo Social sobre la modificación de la plusvalía y el borrador del Presupuesto de 2022**

**20 de marzo de 2022.** La teniente de alcaldesa de Economía Productiva, Hacienda y Recursos Humanos, Laura Álvarez, ha mantenido una reunión con la presidenta y el vicepresidente del Consejo Social de Jerez, Lola Rueda y Rafael Trujillo, respectivamente. Han asistido también los consejeros, Miguel Ángel Otte y Antonio Rafael Peña.

En este encuentro, la primera teniente de alcaldesa ha ofrecido a los representantes este consejo información acerca de la modificación de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVT), conocido como plusvalía, que llevará a cabo el Ayuntamiento. Esta ordenanza sufrirá un cambio en ejecución de la sentencia del Tribunal Constitucional de octubre de 2021 que dejó sin efecto el impuesto de plusvalía cobrado por todos los ayuntamientos.

En este sentido, Laura Álvarez ha explicado a los representantes del Consejo que el Ayuntamiento llevará a un próximo pleno la modificación de esta ordenanza, que se ajustará a la nueva legislación.

Asimismo, en esta reunión, la primera teniente de alcaldesa también ha dado información a los consejeros sobre el borrador del Presupuesto municipal de 2022.

Cabe recordar que el Consejo Social de Jerez tiene que emitir informes sobre ambos asuntos citados anteriormente, por lo que Laura Álvarez, como ya ha hecho en anteriores ocasiones, ha considerado conveniente adelantarles la información al respecto.

|  |
| --- |
| [*Se adjunta fotografía*](../../../../../../fileadmin/Documentos/Participacion_Ciudadana/Cooperacion/ComercioJusto/solicitud_establecimientos_01.pdf) |